



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SINAÍ

ACTA DE COMPROMISOS Y ACUERDOS/ PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025

En la parroquia Sinaí, a los 27 días del mes de mayo del año 2026, reunidos en las instalaciones del GAD Parroquial de Sinaí, las autoridades del Gobierno Parroquial, representantes de instituciones locales y ciudadanos presentes, con el objetivo de establecer compromisos firmes en beneficio del desarrollo integral de la parroquia, acuerdan suscribir la presente ACTA DE COMPROMISOS Y ACUERDOS.

Desarrollo de la reunión:

Durante la reunión se expusieron las diferentes problemáticas y necesidades existentes en las comunidades y cabecera parroquial, priorizando temas relacionados con vialidad, producción, atención social y saneamiento básico. Luego del análisis correspondiente, los asistentes manifestaron su predisposición de continuar gestionando y trabajando de manera articulada para mejorar las condiciones de vida de la población.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Las partes presentes acuerdan y se comprometen a lo siguiente:

- Continuar gestionando ante las diferentes instituciones públicas y privadas proyectos y recursos que permitan ejecutar obras y acciones en beneficio de las comunidades y cabecera parroquial.
- Priorizar la gestión y mejoramiento de los accesos viales, con el objetivo de garantizar una adecuada movilidad y conectividad para los habitantes de la parroquia.
- Impulsar programas y proyectos de mejoramiento productivo, enfocados en fortalecer las actividades agrícolas, pecuarias y emprendimientos locales, promoviendo el desarrollo económico de las familias.
- Coordinar acciones y programas de atención a los grupos de atención prioritaria, especialmente adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, garantizando inclusión y bienestar social.
- Gestionar y ejecutar obras de saneamiento ambiental y sanitario, tales como sistemas de alcantarillado y construcción de UBS (Unidades Básicas Sanitarias), contribuyendo a mejorar la salud y calidad de vida de la población.
- Mantener una participación activa y coordinada entre autoridades, dirigentes comunitarios y ciudadanía para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11h50 am del mismo día, firmando para constancia los asistentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE SINAI
Acuerdo Ministerial N° 0806, mayo 07 de 1986
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Los presentes acuerdos quedan registrados en esta acta para su seguimiento y evaluación.

Ing. Mercy Duchitanga Quito
Presidente del Gobierno Parroquial de Sinaí

Mgs. Geordy Pesantez
Responsable de Rendición de Cuentas

Sr. Rafael Tiwi
Representante de la ciudadanía

Sr. Julio Auquilla
Representante del Gobierno Autónomo Parroquial de Sinaí